

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO	
DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.0541-2026
Supervisor del Contrato	TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre del prestador del servicio	WILLIAM ALEXIS DAZA VIVAS
Cedula	1107092083
Valor del contrato:	\$ 21.306.000
Fecha inicio	14/ENE/2026
Fecha finalización	30/JUN/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	\$1.750.905
No. Planilla	1082612528
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	8824173770
Operador:	Simple
Fecha de Pago	05/06/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	MAYO 2026
CUOTA NÚMERO (6) De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Apoyar y organizar el desarrollo de las acciones para atención del programa a través de la orientación, coordinación y acompañamiento de los procesos desarrollados a la población en riesgo	1. Apoyé durante el mes de junio la realización de mesas de trabajo dirigidas a los monitores de la línea de población indígena del Programa de Poblaciones y Etnias, desarrolladas en las comunas 3 y 18 del Distrito Especial de Santiago de Cali. Este

social : Afros , Indígenas , Recicladores , Intramurales , LGBTIQ+, Tradicionalmente excluidos , Víctimas del conflicto, Población ARN , , garantizando la implementación de estrategias que promuevan la participación, el fortalecimiento comunitario y el cumplimiento de los objetivos del área, complementado con el apoyo en el diseño de acciones y planes de intervención relacionados con las estrategias del proyecto y el desarrollo técnico de las actividades.	espacio permitió el acompañamiento teórico-práctico para fortalecer las capacidades de los monitores en el diseño de estrategias pedagógicas y actividades para cada momento de la intervención en campo, teniendo en cuenta las habilidades, capacidades, competencias, edades y particularidades culturales de los grupos atendidos. Lo anterior contribuyó al cumplimiento de los objetivos establecidos para cada momento de la sesión y al mejoramiento de la atención en campo, mediante la implementación de actividades pertinentes y acordes con las necesidades de la población participante.
2.Brindar apoyo en el seguimiento y control de las actividades en campo, conforme a las líneas estratégicas del proyecto, realizando desplazamientos a los diferentes escenarios deportivos utilizados, así como el seguimiento a las acciones documentales y digitales relacionadas con los beneficiarios del programa.	2. Brindé apoyo, durante el mes de junio, a las acciones de seguimiento y control de la implementación de la propuesta metodológica para la atención de las comunidades indígenas de Santiago de Cali, mediante visitas técnicas a los puntos de atención concertados con los dinamizadores sociales, conforme a la programación semanal establecida. Las actividades se desarrollaron en la sede Santo Domingo de la Institución Educativa Pance, las sedes de Santiago de Cali y Luis Carlos Peña de la Institución Educativa Santa Librada, ubicadas en el corregimiento de Pance y en la comuna 3 del Distrito Especial de Santiago de Cali, con el propósito de verificar el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores del programa, fortaleciendo los componentes pedagógicos y el Sistema de Gestión de Calidad en territorio, de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos.
3.Asistir el cumplimiento participar y/o socializar las actividades orientadas al desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	
4.Ejecutar actividades de apoyo relacionados con el diligenciamiento del formato de parrilla de los dinamizadores sociales de la Secretaría del Deporte y la Recreación, en relación con las líneas poblacionales en riesgo social : Afros , Indígenas , Recicladores , Intramurales , LGBTIQ+, Tradicionalmente excluidos , Víctimas del conflicto, Población ARN , así como apoyar la atención de inquietudes y/o requerimientos presentados por el Distrito de Santiago de Cali, el supervisor del contrato, los entes de control y la comunidad, relacionados con el desarrollo y seguimiento del programa.	3. Asistí durante el mes de junio, al espacio de capacitación denominado Misión Formarte, dirigido a los monitores y al equipo técnico del Programa de Poblaciones y Etnias, convocado por la coordinación del programa. Este espacio tuvo como finalidad brindar orientaciones sobre los componentes de la malla metodológica para la atención de las poblaciones, así como fortalecer las competencias y herramientas pedagógicas de los monitores para el diseño e implementación de actividades deportivas, recreativas, culturales y propias, contribuyendo al mejoramiento de los procesos de atención y de las experiencias brindadas a los beneficiarios de la población atendida.
5.Las demás desarrolladas en el objeto contractual.	Asistí a la mesa de trabajo realizada el 04 de junio de 2026 en las instalaciones de la Secretaría del

	Deporte y la Recreación de Cali, participando en el espacio de diálogo y concertación entre el Cabildo Indígena Eperara Siapidaara del Pacífico Sur y el Programa de Poblaciones y Etnias, brindando apoyo logístico para la planificación y organización del encuentro deportivo. Esta actividad permitió articular acciones entre las partes involucradas, definir aspectos operativos para el desarrollo de la jornada y fortalecer la participación comunitaria, contribuyendo al reconocimiento de la identidad cultural, la integración social y el bienestar de la comunidad indígena beneficiaria. 4. Ejecuté durante el mes de junio actividades encaminadas a la actualización, consolidación y organización de la información correspondiente a los horarios y puntos de atención de los dinamizadores sociales que brindan acompañamiento a las comunidades pertenecientes a los ocho cabildos y al resguardo indígena del Distrito Especial de Santiago de Cali. La información fue registrada de manera organizada en la parrilla de programación, permitiendo fortalecer la planeación operativa, facilitar el seguimiento a las actividades desarrolladas y verificar el cumplimiento de la atención brindada, garantizando la trazabilidad y el adecuado desarrollo de las acciones conforme a los lineamientos técnicos establecidos. 5. Durante este periodo, no fui requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1WXTNIEVvbqQrgsVFNfXNbLoojPvf6K_R	
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/Jun/2026